

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria (Alava) por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de limpieza viaria, recogida de basuras y otros similares.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 120 del texto articulado parcial de la Ley de Bases del Estatuto del Régimen Local, se anuncia el concurso siguiente:

Objeto: Contratación de los servicios de limpieza viaria, recogida de basuras y otros similares en la ciudad de Vitoria.

Tipo: No se fija el tipo de licitación para el presente concurso. Dicho precio será fijado por los licitadores en su proposición.

Garantía provisional y definitiva: Dos millones de pesetas, para la provisional, y 2 por 100 del precio de la adjudicación por un año, y un aval bancario por el

resto hasta los siete años, para la definitiva.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto, para su examen, la documentación: Negociado de Edificaciones y Actividades.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los cuarenta hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las doce horas, del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Concejale en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio, o como representante de la Empresa, enterado de las condiciones que se exigen para la contratación de los servicios de limpieza viaria, recogida de basuras y otros similares, en la ciudad de Vitoria, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de los mismos, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, que declara conocer perfectamente, por la cantidad de pesetas, para un periodo de siete años.

(Lugar, fecha y firma.)

Vitoria-Gasteiz, 29 de abril de 1981.—
El Alcalde.—2.915-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja el día 29 de marzo de 1973, con el número 21.398 de Registro, propiedad de Banco Exterior de España, por un nominal de 60.000 pesetas.

Se previene a la persona, en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento. Expediente 614/81.

Madrid, 6 de abril de 1981.—El Administrador.—3.951-C.

Administraciones de Aduanas

ALICANTE

Desconocido el paradero de Frank Igham en España, inculcado en el expediente F.R., L.I.T.A., número 316/80, que se le sigue en esta Aduana por infracción de la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto 1814/1964, de 30 de junio, por la presente se le notifica haberse tomado el acuerdo de imponerle una multa de treinta mil pesetas, por uso indebido del expresado régimen de importación temporal, de acuerdo con lo previsto en el artículo 16 de la Ley y caso 3.º del artículo 341 bis de las Ordenanzas de Aduanas.

Dicha sanción deberá hacerse efectiva en la Caja de esta Aduana, en el plazo de quince días hábiles a partir de la publicación de este anuncio.

Contra el acuerdo de sanción cabe recurso económico-administrativo ante la Junta Arbitral de esta Aduana en el indicado plazo de quince días, o el de condonación ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, en las condiciones señaladas en el vigente Reglamento Procesal de 28 de noviembre de 1959.

La falta de pago dará lugar a la dación del vehículo y su venta en pública subasta, de acuerdo con lo previsto en el artículo 19 de la Ley, siguiéndose procedimiento de apremio por las cantidades que resulten en descubierto. Pagada la sanción, deberá darse al vehículo afecto al mentado expediente alguno de los destinos

previstos en el Decreto de referencia, en el plazo de treinta días a contar de dicho pago.

Alicante, 30 de marzo de 1981.—El Administrador, P. D. (ilegible) —3.952-E.

VALENCIA

Por posible infracción de la Ley de Importación Temporal de Automóviles, se ha abierto en esta Aduana principal el siguiente expediente:

Expediente de Falta Reglamentaria número 185/1980. — Automóvil intervenido: «B.M.W.», matrícula SU-ET-13, propietario Werner Platz, se desconoce el domicilio, por posible infracción por omisión de reexportación o precinto, ausentándose su propietario o titular más de dos meses del territorio nacional español. En el plazo de quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de la presente podrá presentar en esta Administración cuantas alegaciones estime convenientes en defensa de sus intereses, al cabo de los cuales se impondrán las sanciones que procedan.

Valencia, 9 de abril de 1981.—El Inspector-Administrador.—P. D.—6.488-E.

Delegaciones Provinciales

ZAMORA

Sección del Patrimonio

Expediente: 14/81.

En la Delegación de Hacienda de Zamora, se tramita expediente de investigación, iniciado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, con fecha 25 de marzo de 1981, de conformidad con lo prevenido en los artículos 16 al 32 del Reglamento del Patrimonio del Estado, para determinar la propiedad de una finca rústica sita en el término municipal de Belver, paraje «La Aceña», parcela 721 del polígono 1, y superficie 3.1940 hectáreas.

Titular de Catastro de rústica: Desconocido, y linderos: Norte, provincia de Valladolid; Este, río Segulla, Oeste, camino de los Junbales. Es la parcela 7 del IRYDA.

Por el presente, se emplaza a todas las personas afectadas por este expediente para que, en el plazo de un mes, a contar desde el siguiente día al en que concluya el término de quince días hábiles de exposición al público de este edicto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Belver, aleguen ante esta Delegación de Hacienda lo que convenga a

su derecho, acompañando todos los documentos en que funden sus alegaciones.

Zamora, 3 de abril de 1981.—El Jefe de la Sección.—V.º B.º; El Delegado de Hacienda.—6.168-E.

Expediente: 15/81.

En la Delegación de Hacienda de Zamora, se tramita expediente de investigación, iniciado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, con fecha 25 de marzo de 1981, de conformidad con lo prevenido en los artículos 16 al 32 del Reglamento del Patrimonio del Estado, para determinar la propiedad de una finca rústica sita en el término municipal de Belver, paraje «El Olmo», parcela 1.496 del polígono 1, y superficie 2.8980 hectáreas.

Titular en Catastro de rústica: Desconocido, y linderos: Norte, arroyo; Sur, regato. Es la parcela 14 del IRYDA.

Por el presente, se emplaza a todas las personas afectadas por este expediente para que, en el plazo de un mes, a contar desde el siguiente día al en que concluya el término de quince días hábiles de exposición al público de este edicto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Belver, aleguen ante esta Delegación de Hacienda, lo que convenga a su derecho, acompañando todos los documentos en que funden sus alegaciones.

Zamora, 3 de abril de 1981.—El Jefe de la Sección.—V.º B.º; El Delegado de Hacienda.—6.167-E.

Tribunales de Contrabando

GUIPUZCOA

Edicto de citación a valoración

Por medio del presente edicto, se les hace saber a los propietarios de los vehículos que a continuación se relacionan y afectos al expediente de contrabando número 36/81 de este Tribunal que por acuerdo de la Presidencia del Tribunal, a las diez horas del día 12 de mayo de 1981, se reunirá la Junta de Valoración establecida en el apartado tercero del artículo 7 de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de los automóviles que a continuación se indican:

Camión marca «Hanomag-Henschel», matrícula 713-FM-94 y número de bastidor HH-F45-53421112103050-HH.

Automóvil marca «Alfa Romeo», sin placas de matrícula, con número de bastidor As-5059184.901D.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que les represente legalmente a dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida a las actuaciones.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 28 de noviembre de 1959.

San Sebastián, 28 de abril de 1981.—El Secretario del Tribunal.—7.609-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª AS/gg/1979/81 (S-470).

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Electrificación del polígono industrial «Bufavent», en término municipal de Manresa.

Características: 8.814 metros de línea eléctrica, aérea, 25 KV., uno y dos circuitos, conductor de aluminio-acero de 74.37-147,1 y 92,87 milímetros cuadrados de sección y EE. TT. números 2.425, 2.426, 2.427, 2.428, 2.429 y 2.430 con transformador de relación 25.000/380-220 V. y 630 kilovoltios amperios.

Presupuesto: 19.580.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de la servidumbre forzosa de paso de línea eléctrica.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 24 de febrero de 1981.—El Delegado provincial accidental, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Energía. 1.068-D.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª AS/gg/1959/81 (S-6336).

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la nueva E. T. 7.409 «Colón», término municipal de Olesa de Montserrat.

Características: 32 metros de cable subterráneo 25 KV., doble circuito, unipolar seco de campo radial aluminio 3(1 por 95) milímetros cuadrados de sección, tendido en zanja subterránea a 1,10 metros de profundidad y E. T. de relación 25.000/380-220 V. y 400 KVA. de potencia.

Presupuesto: 1.137.632 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 24 de febrero de 1981.—El Delegado provincial accidental, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Energía. 1.069-D.

LEON

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto, de su utilidad pública de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Expediente 26.533-R. I. 6.337.

a) Peticionario: «Iberduero, S. A.», distribución León, con domicilio en León, calle Legión VII, número 6.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Polígono industrial de León, en Onzonilla.

c) Finalidad de la instalación: Suministrar energía eléctrica al polígono industrial de León, prolongando las actuales líneas S. T. D. Vilecha-Onzonilla I y II.

d) Características principales: Una línea aérea trifásica de doble circuito a 45 KV., con conductor de aluminio-acero de 181,6 milímetros cuadrados LA-180, de 6.545 kilogramos, resistencia por tracción, aisladores de vidrio ESA número 1507, E-70, en cadenas de cuatro elementos y apoyos metálicos MADE, tipos «Olmo» y «Arco», con altura mínima de 14 metros, con origen en la línea de «Iberduero, Sociedad Anónima», denominada S. T. D. Vilecha-Onzonilla I y II, discurrendo por terrenos propiedad del INUR, en el polígono industrial de León, en Onzonilla, en una longitud de 1.781 metros, finalizando en la futura E. T. D. de 45/20 KV.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 9.540.015 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en la plaza de la Catedral, número 4, de León, y formularse, al mismo tiempo y por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

León, 26 de marzo de 1981.—El Delegado provincial, Miguel Casanueva Viedma. 1.988-15.

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Expediente 26.534-R. I. 6.377.

a) Peticionario: «Iberduero, S. A.», distribución León, con domicilio en León, calle Legión VII, número 6.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: León, sector de Ordoño II.

c) Finalidad de la instalación: Atender el incremento en la demanda de suministro de energía eléctrica en el sector y mejorar las condiciones del servicio.

d) Características principales: Dos líneas subterráneas trifásicas de un solo circuito, a 20 KV. (13,2 KV.), con cable unipolar de aluminio de 1 x 240 milíme-

tros cuadrados, tipo D. H. V., para 12/20 KV., una de ellas derivada del circuito número 21, «León-2», entre los CC. TT. de Alcázar de Toledo, número 4, y Ordoño II, número 1, discurrendo por la calle Ordoño II hasta el edificio «Mary», con 58 metros de longitud, y la otra derivada del mismo circuito entre la E. T. D. «Condessa» y C. T. «Edificio Mary», discurrendo por la calle Ordoño II y Alcázar de Toledo, con 165 metros de recorrido.

Los centros de transformación de tipo interior, un transformador trifásico de 630 KVA., tensiones 20-13,2 KV/398-230 V., y elementos auxiliares en cada uno de ellos que se instalarán respectivamente en el sótano de los edificios sitos en Ordoño II, número 17, y Alcázar de Toledo, número 4, de la ciudad de León.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 4.778.680 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en la plaza de la Catedral, número 4, de León, y formularse, al mismo tiempo y por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

León, 27 de marzo de 1981.—El Delegado provincial, Miguel Casanueva Viedma.—1.987-15.

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Expediente 26.536-R. I. 6.337.

a) Peticionario: «Iberduero, S. A.», distribución León, con domicilio en León, calle Legión VII, número 6.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Polígono industrial de León, en Onzonilla.

c) Finalidad de la instalación: Suministrar energía eléctrica a las futuras industrias, de mediana y pequeña utilidad, en el polígono industrial de León.

d) Características principales: Seis acometidas subterráneas a 20 KV., derivadas de la actual red aérea con conductor tipo D. H. V. de 3 (1 por 50 milímetros cuadrados) de aluminio, con aislamiento para 20 KV. y una longitud total de 225 metros. Seis centros de transformación de tipo caseta, con transformadores trifásicos de 630 KVA., tensiones 20-13,2 KV/398-230 V., cada uno de ellos y redes de baja tensión 380-220 V., con conductores de aluminio en haz trenzado aislado PRC de 3 por 150 más 1 por 95 milímetros cuadrados, aérea posada o suspendida con posteletes metálicos y postes de hormigón armado, quedando la totalidad de las instalaciones ubicadas en terrenos del polígono industrial de León en Onzonilla (León).

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 14.454.035 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en la plaza de la Catedral, número 4, de León, y formularse, al mismo tiempo y por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

León, 27 de marzo de 1981.—El Delegado provincial, Miguel Casanueva Viedma.—1.989-15.

BANCO DE ESPAÑA
GUADALAJARA

Relación de depósitos de valores, depósitos en efectivo y saldos de cuentas corrientes, incurridos en presunción de abandono que, de no ser reclamados por los interesados, pasarán al Estado, con arreglo a lo dispuesto en el Decreto-ley de 24 de enero de 1928.

Depósitos de valores: Número I, 1.563 Interior, 4 por 100. Obra Pía de doña Petronia Rivadeneira, 30.000 pesetas.

Depósitos en efectivo: Número, 8.368, de 8.272,82, a nombre de don Joaquín Cotterón Martínez, Número, 8.390, de 45.500,51 pesetas, a nombre de Hospital Hidrológico de Carlos III, en Trillo.

Cuentas corrientes: Obra Pía de doña Petronia Rivadeneira, 19.531,87 pesetas.

Guadalajara, 8 de abril de 1981.—El Técnico adscrito a la Dirección, L. Prieto. 627-D.

BANKUNION
BANCO UNION, S. A.

Fe de erratas

En el anuncio publicado el día 8 de mayo de 1981 sobre el pago de intereses de distintas emisiones de bonos de este Banco, hacemos las siguientes correcciones:

Serie	Pesetas brutas por cupón	Retención	Pesetas netas por cupón
Y	287,50	43,125	244,375
Z	287,50	43,125	244,375

Madrid, 7 de mayo de 1981.—2.468-8.

BANCO INDUSTRIAL DE GUIPUZCOA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el Teatro «Victoria Eugenia», paseo de la República Argentina, s/n., de San Sebastián, el próximo día 29 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 30 de mayo, a las doce horas, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

1. Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, operaciones de actualización realizadas conforme a la Ley 74/1980, y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1980.
2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
3. Renovación o reelección, en su caso, de tres miembros del Consejo de Administración.
4. Ratificación de la designación de Consejero, efectuada por el Consejo de Administración.
5. Nombramiento de nuevo miembro del Consejo de Administración.
6. Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social de acuerdo con el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.
7. Autorización al Consejo de Administración para emitir bonos de Caja.
8. Supresión de las disposiciones transitorias primera y segunda de los Estatutos sociales.
9. Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.
10. Nombramiento de dos interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones de la Sociedad que figuren inscritos como tales en el libro-registro de socios, con cinco días de antelación a la fecha de celebración y posean un mínimo de cincuenta acciones.

Los señores accionistas con derecho a voto podrán delegar su representación en otro accionista, y los que no posean el número de acciones exigido podrán agruparse y otorgar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista.

Los señores accionistas recibirán en sus domicilios la tarjeta de asistencia, agradeciendo a quienes por cualquier causa no la reciban, la soliciten en nuestras oficinas.

San Sebastián, 8 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—5.067-C.

TAESA

Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 30 de mayo próximo, a las once de la mañana, en el local social, sito en la carretera nacional II, sin número, de esta ciudad de Tarrega, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y su aprobación.
- 2.º Aprobación del acta de la reunión.

Seguidamente, a las once y media, en el mismo local, se celebrará la Junta general extraordinaria de accionistas, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la situación financiera de la Empresa, sus causas y soluciones.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la que sea considerada más conveniente.
- 3.º Autorización al señor Administrador para la ejecución inmediata de los actos que sean necesarios para su cumplimiento.

Tárrega, 23 de abril de 1980.—El Administrador.—4.838-C.

LOSÁ, S. A.

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de mayo del corriente año, a las doce de la mañana, en las oficinas sitas en la calle de María de Guzmán, número 1, Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y distribución de beneficios, así como la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1980.
- 2.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1981.
- 3.º Elección y, en su caso, ratificación de los cargos del Consejo de Administración.
- 4.º Propuesta de ampliación de capital acogiéndose a la Ley 50/1977, de 14 de noviembre, y posterior reducción, si procede.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de mayo de 1980.—El Secretario.—4.642-C.

INDUSTRIAL ROQUE, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 10 y 12 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 28 de mayo próximo, a las diecisiete horas, o en segunda convocatoria, en su caso, al siguiente día 29, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso,

del balance y cuentas del ejercicio del año 1980.

- 2.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a dicha Junta los tenedores de acciones que con cinco días de antelación hayan depositado previamente en la Caja social las acciones o resguardos bancarios que acrediten su titularidad. El recibo de este depósito servirá de título para el acceso a la Junta y de justificación del número de votos.

Valencia, 30 de abril de 1981.—El Administrador general, Josefa Costa Roura.—1.349-D.

DAVID, S. A.

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las dieciséis treinta horas del día 3 de junio próximo, en el domicilio social, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1980.
- 2.º Cargos sociales.
- 3.º Designación de censores de cuentas.

Para asistir a dicha Junta es indispensable el depósito de acciones que previene el artículo 18 de los Estatutos.

Barcelona, 29 de abril de 1981.—El Consejo de Administración.—4.644-C.

IBERMONACO, S. A.

«Promociones Internacionales, S. A.», Administrador de «Ibermónaco, S. A.», convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Ibermónaco, S. A.», que se celebrará en el domicilio social (calle Mayor, número 31, de Cartagena), en primera convocatoria el día 2 de junio de 1981, a las quince horas, y si fuera preciso, en segunda convocatoria, el siguiente día 3, en los mismos lugar y hora, con los requisitos y normas previstos en la Ley y en los Estatutos sociales, pudiendo asistir los accionistas que con cinco días de antelación, al menos, al señalado para la celebración de la Junta hayan depositado sus acciones o resguardos bancarios acreditativos del depósito de las mismas en el domicilio social.

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión y resultados del ejercicio 1980.
2. Ruegos y preguntas.

Cartagena, 27 de abril de 1981.—El Administrador.—Por «Promociones Internacionales, S. A.» (PROMISA), Ana Cascales Molina.—2.287-16.

MANGANOR, S. A.

«Promociones Internacionales, S. A.», Administrador de «Manganor, S. A.», por anagrama NORSA, convoca Junta general ordinaria de «Manganor, Sociedad Anónima» (NORSA), que se celebrará en el domicilio social (calle Mayor, número 31, de Cartagena), en primera convocatoria el día 2 de junio de 1981, a las diecisiete horas, y si fuera preciso, en segunda convocatoria, al siguiente día 3, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión y resultados del ejercicio de 1980.
2. Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará con los requisitos y normas previstos en la Ley y en los Estatutos sociales, pudiendo asistir a ella los tenedores de acciones que con cinco días de antelación, al menos, al señalado para la celebración de la Junta hayan efectuado en el domicilio social el depósito de sus acciones o resguardos banca-

rios acreditativos del mismo y las personas especificadas en el artículo 9 de los Estatutos sociales.

Cartagena, 27 de abril de 1981.—El Administrador.—Por Promociones Internacionales, S. A., Ana Cascales Molina.—2.288-16.

COMPANIA FABRIL DE ACEITES VEGETALES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 de mayo de 1981, a las diez horas, en el domicilio social (Diagonal, número 460, principal, de esta ciudad), con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y la Memoria correspondientes al ejercicio de 1980.
- 2.º Propuesta de aplicación de los resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1981; y
- 4.º Asuntos generales.

Barcelona, 28 de abril de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.290-16.

CLINICA TAMARAGUA

Convocatoria a Junta general ordinaria

De conformidad con el artículo 33, apartado 2, de los Estatutos sociales, y debidamente asistidos por el Letrado Asesor, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 28 de mayo próximo, a las veinte horas, en primera convocatoria, y a la misma hora el día siguiente en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, en el domicilio social, situado en esta ciudad, en la calle Agustín de Bethencourt, número 28, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1980, así como aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.
2. Aplicación de resultados.
3. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
4. Fijación del valor de la acción, de conformidad con el artículo 13 de los Estatutos.
5. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión o designación de interventores, en su caso.

Puerto de la Cruz, 25 de marzo de 1981. El Presidente del Consejo de Administración.—1.374-D.

AGRICOLA DEL HIDALGO, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Modolell, número 49, de Barcelona, el día 27 de mayo, a las diecinueve horas treinta minutos, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria anual, balance de situación y cuenta de Resultados del ejercicio de 1980, así como de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración.
- 2.º Acuerdo sobre distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 4.º Ampliación del capital social y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 5.º Turno libre.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum necesario, se prevé que la Junta quede convocada en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora y lugar y con idéntico orden del día.

Barcelona, 4 de mayo de 1981.—José María Pujadas Forgas, Presidente del Consejo de Administración.—5.092-C.

S. A. PESQUERA INDUSTRIAL GALLEGA (SAPIG)

VIGO (PONTEVEDRA)

Domicilio social: Avenida de las Camelias, número 58

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con el asesoramiento del Letrado-Asesor de la misma, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para las trece (13,00) horas del día 29 de mayo de 1981, en el local social de avenida de las Camelias, número 58, y en segunda convocatoria, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance actualizado según la Ley de Presupuestos de 1981 y cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio de 1980, así como la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados formulada por el Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento y reelección de Censores.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores.

Para concurrir a la Junta es necesario proveerse de las correspondientes tarjetas de asistencia en el domicilio social o en las oficinas de Madrid (calle General Pardíñas, número 92, 1.º), previo depósito de las acciones en la caja de la Sociedad o en establecimiento bancario con cinco días de antelación, al menos, a la fecha de la Junta.

Los accionistas no asistentes podrán conferir su representación en los términos previstos en las disposiciones legales en vigor y en el artículo 25 de los Estatutos sociales.

Los accionistas tendrán a su disposición, en el domicilio social, hasta el momento de la Junta, para su examen, la Memoria, balance y cuenta de Resultados.

Vigo, 20 de abril de 1981.—El Secretario general, César González Fernández.—2.469-13.

ARQUER, S. A.

SANTA PERPETUA DE MOGUDA (BARCELONA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales y vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Centro Industrial Santiga, el próximo día 10 de junio, a las doce horas, de primera convocatoria, y el siguiente día 11, a la misma hora, de segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance de cuentas del ejercicio 1980.
- 2.º Nombramiento de Censores de cuentas, a tenor del artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 22 de abril de 1981.—El Consejo de Administración.—2.170-16.

CONSTRUCCIONES URANO, S. A.

Se convoca Junta extraordinaria de accionistas para el día 1 de junio de 1981, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Balmes, 305, entresuelo, cuarta de Barcelona, a las doce horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para el día siguiente.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance correspondiente a 1980.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la propuesta sobre disolución y liquidación de la Sociedad.

Barcelona, 5 de mayo de 1981.—El Administrador, Jorge Fernández Gimeno.—5.020-C.

INDUSTRIAS AGROPECUARIAS DEL CENTRO

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas que tendrán lugar en primera convocatoria el día 27 de mayo de 1981, a las doce horas, en Ciudad Real, carretera de Valdepeñas, kilómetro 1, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 28 de mayo de 1981, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1980, y aplicación de resultados.
- 2.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 3.º Estudio por la Junta general de la propuesta formulada por el Banco Arabe Español y acuerdo relativo a la cesión de la administración de la Fábrica de Ciudad Real, activos de la misma, saldos de cuentas de clientes y primeras materias con las compensaciones correspondientes por parte del Banco Arabe Español.
- 4.º Estudio y acuerdo sobre el procedimiento hipotecario seguido por el Banco Arabe Español.
- 5.º Estudio sobre la transmisión a la Sociedad GIRESA de acciones de la Sociedad INDAPORK.
- 6.º Estudio de la cesión al Banco Exterior de España del crédito de la Sociedad INDAPORK.
- 7.º Estudio de la cesión o venta del cabadero de Torralba.
- 8.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de mayo de 1981.—El Secretario-Delegado del Consejo de Administración.—5.043-C.

IBERICA DE TALCOS, S. A.

(IBETASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (avenida del General Sanjurjo, número 15, 3.º, de esta capital) el día 4 de junio de 1981, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo local y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ga-

nancias, Memoria, informe de los señores accionistas censores de cuentas, así como la gestión del Consejo de Administración, referido todo ello al ejercicio del año 1980.

2.º Propuesta de la distribución de los resultados obtenidos.

3.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.

4.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

5.º Informe del señor Presidente sobre el desarrollo de la Sociedad, medidas a tomar y estudio sobre la posible ampliación del capital social.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en los Estatutos sociales en cuanto a la asistencia y que los libros y demás documentos ordenados por la Ley y los Estatutos se hallarán a su disposición en el domicilio social desde esta fecha.

León, 2 de abril de 1981.—El Consejo de Administración.—1.448-D.

AGRUPACION DE DETALLISTAS DE ULTRAMARINOS SINDICADOS, S. A. (ADUSSA)

Convocatoria a Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos de la Sociedad, el Consejo de Administración de la misma convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos de la sede social, sita en Elche, carretera de Matola, kilómetro 2, a las veintiuna treinta horas del día 2 de junio próximo, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de resultados habidos y gestión del Consejo de Administración, todo ello referente al ejercicio social finalizado el día 31 de diciembre de 1980.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas, dos titulares y dos suplentes, para el ejercicio de 1981.

Tercero.—Renovación estatutaria de cargos sociales y de las vacantes que hubiere en el momento de celebrarse la Junta.

Cuarto.—Modificación de los artículos 26 y 27 de nuestros Estatutos sociales.

Quinto.—Propuesta de ampliación de capital y modificación del artículo 6 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 110 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se halla a disposición de los señores accionistas en el domicilio social los documentos contables referidos en el punto 1.º del orden del día y el informe de los señores accionistas censores de cuentas.

Si por falta de quórum no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda el día siguiente hábil, en el mismo lugar y hora.

Elche, 25 de marzo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Salvador Castaño Antón.—Visto bueno: El Presidente del Consejo de Administración, César Maciá Matéu.—1.501-D.

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Amortización de obligaciones 10.5114 por 100. Emisión 1975

Mediante el sorteo celebrado el día 7 de abril actual, ante el Notario de esta ciudad, don José Luis Mezquita del Cacho,

han quedado amortizadas las siguientes 3.750 obligaciones de esta Sociedad, emitidas en 15 de abril de 1975, según escritura autorizada por el Notario de esta capital, don José Luis Mezquita del Cacho.

Desde	Hasta	Desde	Hasta
1	20	15.981	15.970
31	40	15.981	18.030
51	60	16.311	16.320
71	100	16.331	16.340
121	130	16.351	16.400
141	160	16.411	16.440
171	190	16.691	16.740
201	220	16.781	16.780
781	790	16.791	16.810
1.161	1.170	16.821	16.860
1.551	1.580	16.881	16.910
1.931	1.950	16.931	16.960
2.311	2.350	16.971	16.990
2.371	2.380	17.001	17.010
2.721	2.730	17.081	17.100
2.741	2.760	17.561	17.570
2.781	2.790	18.051	18.070
2.801	2.830	18.481	18.490
2.841	2.860	18.521	18.530
3.171	3.180	18.841	18.860
3.201	3.210	19.191	19.200
3.221	3.270	19.221	19.240
3.281	3.320	19.261	19.270
3.981	3.390	19.291	19.300
4.341	4.350	19.681	19.690
4.751	4.770	19.701	19.730
5.321	5.240	19.741	19.800
5.251	5.260	20.081	20.130
5.661	5.670	20.161	20.170
5.691	5.740	20.181	20.210
5.981	5.990	20.231	20.390
6.011	6.030	20.811	20.820
6.041	6.050	21.211	21.220
6.071	6.080	21.231	21.240
6.091	6.110	21.251	21.260
6.361	6.400	21.661	21.670
6.411	6.430	21.681	21.690
6.441	6.500	22.171	22.210
6.791	6.800	22.591	22.600
6.811	6.830	22.611	22.620
6.851	6.880	22.831	22.850
6.891	6.970	22.671	22.680
6.981	6.990	22.691	22.700
7.001	7.010	23.021	23.030
7.021	7.030	23.041	23.050
7.041	7.070	23.071	23.080
7.081	7.100	23.091	23.100
7.111	7.120	23.141	23.150
7.491	7.500	23.171	23.190
7.881	7.890	23.471	23.480
8.231	8.250	23.491	23.540
8.631	8.640	23.551	23.570
8.651	8.670	23.591	23.600
8.991	9.000	23.611	23.630
9.011	9.060	23.651	23.660
9.281	9.320	24.211	24.220
9.331	9.360	24.541	24.550
9.391	9.410	24.971	24.990
9.631	9.650	25.321	25.340
9.661	9.680	25.701	25.720
9.701	9.720	25.731	25.750
9.751	9.780	26.091	26.100
9.791	9.820	26.121	26.140
9.831	9.850	26.151	26.170
9.871	9.880	26.181	26.220
9.921	9.940	26.511	26.540
10.491	10.500	26.551	26.580
10.511	10.520	28.591	28.600
10.881	10.890	28.621	28.650
11.301	11.320	28.941	28.960
11.751	11.770	26.971	27.010
12.181	12.240	27.031	27.070
12.261	12.270	27.081	27.190
12.621	12.660	27.211	27.220
12.671	12.700	27.631	27.640
12.711	12.720	28.111	28.120
12.731	12.740	28.131	28.140
13.031	13.040	28.451	28.470
13.051	13.140	28.821	28.830
13.371	13.380	28.841	28.860
13.841	13.850	29.171	29.240
13.861	13.870	29.491	29.500
14.231	14.240	29.511	29.530
14.661	14.690	29.551	29.560
15.011	15.030	29.571	29.590
15.471	15.510	29.601	29.620
15.931	15.940	29.981	30.000

El reembolso de estas obligaciones amortizadas se efectuará por su valor nominal (pesetas 50.000) y será anunciado oportunamente en la Prensa local.

Barcelona, 10 de abril de 1981.—4.078-C.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

Emisión de obligaciones de 10 de febrero de 1981

Como complemento al anuncio de esta emisión, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», del 11 de febrero de 1981, se comunica que la Dirección General de Política Financiera ha autorizado la puesta en circulación de las obligaciones números 108.001 a 144.000, ambos inclusive, por un importe total de 1.800 millones de pesetas, siendo el plazo de «suscripción abierta» el comprendido entre los días 14 de abril y 11 de mayo de 1981, ambos inclusive.

Madrid, 14 de abril de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.075-C.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

Intereses de obligaciones

Las fechas de los vencimientos y condiciones de pago de los intereses semestrales correspondientes a las siguientes emisiones de obligaciones, deducida la retención a cuenta de los Impuestos sobre Rendimientos de las Personas Físicas o Sociedades, son:

A partir del día 3 de mayo de 1981:

Serie 36.ª, emisión 3 de mayo de 1974, cupón número 14: 400 pesetas líquidas.

A partir del día 10 de mayo de 1981:

Serie 3.ª, emisión 11 de mayo de 1953, cupón número 56: 28,05 pesetas líquidas.

A partir del día 25 de mayo de 1981:

Serie 6.ª, emisión 25 de mayo de 1962, de «Cia. Electra Madrid, S. A.», cupones número 38 (26,41 pesetas líquidas) y P (12,29 pesetas líquidas). (Control derecho número 38): Total 38,61 pesetas líquidas.

A partir del día 27 de mayo de 1981:

Serie 30.ª, emisión 27 de mayo de 1968, cupón número 26: 31,25 pesetas líquidas.

Amortización de obligaciones

Se reembolsarán de acuerdo con las condiciones de emisión, con deducción de los impuestos y retenciones correspondientes, y dejando de devengar intereses a partir de las siguientes fechas:

A partir del día 10 de mayo de 1981:

Tres mil ciento sesenta y cuatro obligaciones, serie 3.ª, emisión 11 de mayo de 1953.

A partir del día 25 de mayo de 1981:

Cuatro mil cuatrocientas veintiséis obligaciones, serie 6.ª, emisión 25 de mayo de 1962, de «Cia. Electra Madrid, Sociedad Anónima».

A partir del día 27 de mayo de 1981:

Setenta y seis mil seiscientas nueve obligaciones, serie 30.ª, emisión 27 de mayo de 1968.

El cobro de estos intereses como el reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 15 de abril de 1981.—Secretaría General.—4.170-C.

IBERIA, LINEAS AEREAS DE ESPAÑA, S. A.

Ejercicio económico 1979/1980

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Inmovilizado		78.008.205.748	Capital		22.500.000.000
Inmovilizado material	75.237.873.870		Reservas		10.563.307.344
Inmovilizado inmaterial	48.694.033		Provisiones		701.774.598
Inmovilizado financiero	2.442.735.977		Deudas a largo plazo		52.095.807.385
Gastos amortizables	278.082.068		Deudas a plazo corto		30.541.059.514
Existencias		5.740.598.423	Ajustes periodificación		4.228.085.141
Deudores		24.725.209.271	Cuentas de orden		68.413.240.628
Cuentas financieras		3.632.093.008			
Cuentas transitorias financiación		19.062.837			
Ajustes periodificación		1.821.450.561			
Resultados		6.683.424.336			
Cuentas de orden		68.413.240.628			
Total		189.043.284.610	Total		189.043.284.610

Cuentas de explotación

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Existencias iniciales		4.868.494.002	Existencias finales		6.503.371.301
Compras		40.646.226.502	Ingresos tráfico		106.590.712.711
Personal		44.672.928.311	Otros ingresos		14.030.057.804
Gastos financieros		5.999.137.612	Déficit		8.413.292.202
Tributos		206.202.214			
Trabajos, suministros y servicios con el exterior		25.371.482.064			
Transportes y fletes		121.205.106			
Gastos diversos		6.470.641.722			
Amortizaciones		6.350.814.833			
Provisiones		632.301.632			
Total		135.537.434.018	Total		135.537.434.018

Resultados extraordinarios:

	Pesetas	Pesetas
Diferencias de cambio	178.899.859	
Diferencia por venta y bajas de bienes de inmovilizado	1.729.867.866	1.908.767.725
Superávit		1.908.767.725
Pérdidas y ganancias:		
Resultado explotación	8.413.292.202	
Resultado extraordinario		1.729.867.866
Pérdida total		6.683.424.336
	8.413.292.202	8.413.292.202

Madrid, 20 de abril de 1981.—4.404-C.

HOTEL MALAGA PALACIO, S. A.

El Consejo de Administración del «Hotel Málaga Palacio, S. A.», convoca Junta general de accionistas para el 15 de junio de 1981, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día a la misma hora de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1) Aprobación del balance y cuentas del ejercicio de 1980.
- 2) Determinación del valor de las acciones sociales.
- 3) Ruegos y preguntas.

Málaga, 27 de marzo de 1981.—La Secretaria del Consejo, Pilar Lapeira León, 1.982-4.

LA ELECTRICISTA CANDELARIENSE, SOCIEDAD ANONIMA

BEJAR

Apartado 40

CIF: A-37000395

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de mayo próximo, a las trece horas, en primera convocatoria o, en segunda, a la misma hora del día siguiente y en el domicilio

social, para tratar del examen y aprobación de cuentas del ejercicio de 1980 y nombramiento de censores de cuentas para el de 1981.

Béjar, 10 de abril de 1981.—Por el Consejo de Administración, Angel Olleros Petit, Secretario.—3.901-C.

MARE NOSTRUM SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS

El Consejo de Administración de esta Entidad convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el lunes día 22 de junio próximo, a las doce horas, en el edificio de la plaza de España, número 4, de esta capital, en primera convocatoria y, en su defecto, el martes día 23, en el mismo lugar y hora, en segunda, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y administrativa, memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1980.
- 2.º Resultados del ejercicio 1980 y propuesta de aplicación de beneficios.
- 3.º Reelección de Consejeros
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.

Se advierte a los señores accionistas que, al objeto de justificar su personali-

dad, deben proveerse de la tarjeta de asistencia correspondiente, que expedirá la Secretaría del Consejo, hasta cinco días antes de la fecha en que la reunión deba celebrarse.

En dichas tarjetas, podrá delegarse a otro accionista, la representación en la Junta general.

Los señores accionistas deben entender que la mencionada Junta general, se celebrará precisamente en su segunda convocatoria y por tanto, para evitarse molestias, acudir al lugar indicado el martes día 23.

Palma de Mallorca, 10 de abril de 1981. Por acuerdo del Consejo de Administración, el Presidente, Miguel Nigorra.—El Director general, Antonio Lacasa Casasús.—4.092-C.

MERPRISA

Disolución de Sociedad

Por acuerdo unánime de la Junta general de accionistas de fecha 10 de marzo de 1980, se tomó la decisión de disolver la Sociedad «Mercialización de Productos Industriales, S. A.» (MERPRISA).

Lo que se hace público a los efectos determinados en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 2 de abril de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Rivera.—1.180-D.

ELECTROLISIS DEL COBRE, S. A.*Junta general ordinaria*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará en el domicilio social de Barcelona, calle Batista, número 3, el día 23 de junio de 1981, a las doce horas y con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance - inventario y cuentas correspondientes al pasado ejercicio de 1980, así como de la gestión del Consejo durante el mismo.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para 1981.

4.º Acuerdo sobre actualización o regularización de balances.

5.º Ratificar, en su caso, los acuerdos tomados por el Consejo de Administración en las sesiones celebradas los días 10 de marzo y 22 de abril del corriente año 1981.

6.º Ruegos y preguntas.

Si no asistiese el número de accionistas exigido por la Ley, la Junta se celebrará en segunda convocatoria en dicho domicilio social, el día 24 de junio a la misma hora.

De conformidad con el artículo 21 de los Estatutos Sociales, para ejercer el derecho de asistencia, los señores accionistas tendrán que recoger la tarjeta correspondiente en las oficinas de Barcelona, cinco días antes de la Junta, contra presentación de los títulos originales de las acciones o, en su lugar, de los resguardos acreditativos de hallarse las mismas depositadas en algún establecimiento de crédito. Se recuerda además que, a tenor de lo dispuesto por el artículo 17 de los Estatutos, en caso de representación de acciones, ésta deberá recaer necesariamente en accionistas con derecho a concurrir a las Juntas generales.

Barcelona, 13 de abril de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan José Ordoñez.—4.053-C.

ASTILLEROS ESPAÑOLES, S. A.

A partir del día 4 de mayo próximo, se abonará el cupón número 25 de las obligaciones de la extinguida «Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques, S. A.», emisión de 4 de noviembre de 1968.

Dicho pago se efectuará en los Bancos Atlántico, Bilbao, Central, Español de Crédito, Exterior de España, Hispano Americano, Popular Español, Urquijo, Vizcaya, Zaragozano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 14 de abril de 1981.—El Consejo de Administración.—4.056-C.

DISTRIBUIDORA PALENTINA DE ELECTRICIDAD, S. A.*Convocatoria a Junta general*

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1951, se convoca a los señores accionistas a Junta general, que se celebrará en el domicilio social, calle del Medio, número 12, 3.º, Santander, el próximo día 5 de junio, a las trece horas, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la memoria, cuentas, balance del ejercicio de 1980, actualizado según Ley 74/1980, de 29 de diciembre, gestión del Consejo de Administración y resultados.

2.º Renovación y reelección de señores consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ampliación del capital social.

5.º Modificación del artículo 5.º de los estatutos.

6.º Proposiciones y preguntas.

7.º Aprobación del acta, si procede.

En caso de no poder constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda, el día 6 del mismo mes de junio, a la hora señalada, en el domicilio social ya indicado, calle del Medio, número 12, 3.º, Santander.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado por el letrado del mismo a efectos de lo dispuesto en el artículo 1.º de dicha disposición en relación con la presente convocatoria.

Santander, 10 de abril de 1981.—El Consejo de Administración.—4.159-C.

CHACONSA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, para el día 22 del próximo mes de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y para el caso de no reunirse quórum suficiente, en segunda convocatoria para el día 23 del mismo mes, a las diecisiete horas, en el local social sito en carretera de Punta Tocinos, número 17, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas, balance y resultados del ejercicio de 1980.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

4.º Actualización de activos empresariales según Ley de Presupuestos de 1980 del 29 de diciembre.

5.º Ruegos y preguntas.

Murcia, 8 de abril de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.246-D.

HOTEL CONDE DUQUE

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, plaza Conde Valle de Suchil, número 5, el día 6 de junio de 1981, a las diez horas en primera convocatoria, y al siguiente día 7, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación del balance y cuenta de resultados, correspondiente al ejercicio de 1980, cerrado al 31 de diciembre.

2.º Aplicación del saldo de la cuenta de resultados.

3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores para el presente ejercicio.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Redacción y aprobación del acta de la reunión, o designación de interventores para ello.

Para poder asistir a la Junta, será necesario la posesión por parte del accionista de un mínimo de 100 títulos. Los accionistas que no posean dicha cantidad podrán agruparse, conforme a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 4 de abril de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Bornahecha Madariaga.—4.113-C.

MANHUSA**MANUFACTURAS DE HULES, S. A.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 de los Estatutos Sociales, por la presente se le convoca, en primera convocatoria, para el próximo jueves día

25 de junio, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en nuestras oficinas de la calle Lauria, 58, a las dieciocho treinta horas y con arreglo al siguiente orden del día:

a) Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y la Dirección de la Sociedad, así como la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de aplicación de los beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1980.

b) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

c) Nombramiento de Consejeros.

En el supuesto de que no se alcance la concurrencia prevista en el artículo 14 de los Estatutos Sociales asimismo se le convoca en segunda convocatoria, para el día 26 de junio de 1981, a la misma hora, en el mismo local y con el mismo orden del día.

Barcelona, 6 de abril de 1981.—4.131-C.

SALTOS DEL GUADIANA, S. A.*Aviso a nuestros obligacionistas*

Ponemos en conocimiento de nuestros obligacionistas que a partir del próximo día 9 de mayo a través de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, procederemos al pago del siguiente cupón:

Serie 3.ª—Emisión de 9 de noviembre de 1970. Cupón número 21.

Madrid, 15 de abril de 1981.—El Consejo de Administración.—4.137-C.

COMPANÍA METROPOLITANO DE MADRID, S. A.

Aviso a los señores tenedores de obligaciones hipotecarias, serie «H», emisión de 25 de marzo de 1975

Se comunica a los señores tenedores de las obligaciones hipotecarias, serie «H», emisión de 25 de marzo de 1976 que, de acuerdo con las condiciones de la emisión, con fecha 25 de marzo del año en curso se ha procedido al tercer sorteo para la amortización de 71.500 títulos de la emisión de referencia, que ha tenido lugar ante el Notario de Madrid don Alejandro Bérnago Lladrés, habiendo resultado amortizadas las obligaciones cuyos números se hacen constar más abajo, según consta en el acta levantada por dicho Notario en la fecha indicada con el número 1.141 de su protocolo.

La numeración de las obligaciones amortizadas es la siguiente:

40.021 al 50.000; 50.001 al 54.320; 100.001 al 109.970; 195.671 al 200.000; 209.381 al 221.250; 235.551 al 237.990; 308.841 al 320.290; 391.691 al 392.540; 459.201 al 473.500.

Todo lo cual se pone en conocimiento de los tenedores de las obligaciones hipotecarias de referencia a los efectos legales oportunos.

Madrid, 20 de abril de 1981.—El Director gerente.—4.144-C.

COMPANÍA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A. (CAMPSA)

Concurso para nombramiento agente en A. S. número 1952 en Ginzó de Limia (Orense)

El pliego de condiciones de este concurso, cuyo cumplimiento será ineludiblemente exigido, y demás documentación sobre el mismo, podrán examinarse en el tablón de anuncios existente en el vestíbulo del domicilio social de esta Compañía, sito en la calle Capitán Haya, número 41, Madrid-20, y en la Agencia Comercial de Orense, sita en Capitán Eloy, 17.

Las proposiciones se presentarán en CAMPSA, en los domicilios indicados dentro del plazo de admisión que expirará

el día 4 de junio de 1981, a las diez horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 9 de junio de 1981 a las doce horas.

Fianza provisional: 5.000 pesetas.
El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario del presente concurso.

Madrid, 15 de abril de 1981.—El Consejero-Secretario general.—1.998-5.

**COMPANIA ARRENDATARIA
DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.
(CAMPSA)**

Concurso para nombramiento Agente en A. S. ya instalado número 3413 en Nava (Oviedo)

El pliego de condiciones de este concurso, cuyo cumplimiento será ineludiblemente exigido y demás documentación sobre el mismo, podrán examinarse en el tablón de anuncios existente en el vestíbulo del domicilio social de esta Compañía, sito en la calle Capitán Haya, número 41, Madrid-20, y en la Agencia Comercial de Gijón, sita en calle Marqués de San Esteban, 8.

Las proposiciones se presentarán en CAMPSA, en los domicilios indicados dentro del plazo de admisión que expirará el día 4 de junio de 1981, a las diez horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 9 de junio de 1981 a las doce horas.

Fianza provisional: 5.000 pesetas.
El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario del presente concurso.

Madrid, 15 de abril de 1981.—El Consejero-Secretario general.—1.999-5.

**COMPANIA ARRENDATARIA
DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.
(CAMPSA)**

Concurso para nombramiento de Agente con aportación de terreno en Palencia, C.ª C-815 entre kilómetro 73 y 88-Saldaña-Guardo

El pliego de condiciones de este concurso, cuyo cumplimiento será ineludiblemente exigido, y demás documentación sobre el mismo, podrán examinarse en el tablón de anuncios existente en el vestíbulo del domicilio social de esta Compañía, sito en la calle Capitán Haya, número 41, Madrid-20, y en la Agencia Comercial de Palencia, sita en avenida Modesto Lafuente, 9.

Las proposiciones se presentarán en CAMPSA, en los domicilios indicados dentro del plazo de admisión que expirará el día 4 de junio de 1981, a las diez horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 10 de junio de 1981 a las doce horas.

Fianza provisional: 5.000 pesetas.
El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario del presente concurso.

Madrid, 15 de abril de 1981.—El Consejero-Secretario general.—2.000-5.

**COMPANIA ARRENDATARIA
DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.
(CAMPSA)**

Concurso para nombramiento de Agente con aportación de terreno en León, Páramo del Sil. C.ª C-661 en núcleo urbano o proximidades

El pliego de condiciones de este concurso, cuyo cumplimiento será ineludiblemente exigido, y demás documentación, sobre el mismo, podrán examinarse en el tablón de anuncios existente en el vestíbulo del domicilio social de esta Compañía, sito en la calle Capitán Haya, nú-

mero 41, Madrid-20, y en la Agencia Comercial de León, sita en Arquitecto Torbado, 6.

Las proposiciones se presentarán en CAMPSA, en los domicilios indicados dentro del plazo de admisión que expirará el día 4 de junio de 1981, a las diez horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 10 de junio de 1981, a las doce horas.

Fianza provisional: 5.000 pesetas.
El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario del presente concurso.

Madrid, 14 de abril de 1981.—El Consejero-Secretario general.—2.001-5.

**COMPANIA ARRENDATARIA
DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.
(CAMPSA)**

Concurso para nombramiento de Agente con aportación de terreno en Murcia Guadalupe, suelo urbano o proximidades

El pliego de condiciones de este concurso, cuyo cumplimiento será ineludiblemente exigido y demás documentación sobre el mismo, podrán examinarse en el tablón de anuncios existente en el vestíbulo del domicilio social de esta Compañía, sito en la calle Capitán Haya, número 41, Madrid-20, y en la Agencia Comercial de Murcia, sita en avenida José Antonio, 8.

Las proposiciones se presentarán en CAMPSA, en los domicilios indicados dentro del plazo de admisión que expirará el día 4 de junio de 1981, a las diez horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 10 de junio de 1981 a las doce horas.

Fianza provisional: 5.000 pesetas.
El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario del presente concurso.

Madrid, 14 de abril de 1981.—El Consejero-Secretario general.—2.002-5.

**COMPANIA ARRENDATARIA
DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.
(CAMPSA)**

Concurso para nombramiento de Agente con aportación de terreno en Oviedo-Mieres, suelo urbano o proximidades

El pliego de condiciones de este concurso, cuyo cumplimiento será ineludiblemente exigido, y demás documentación sobre el mismo, podrán examinarse en el tablón de anuncios existente en el vestíbulo del domicilio social de esta Compañía, sito en la calle Capitán Haya número 41, Madrid-20, y en la Agencia Comercial de Gijón, sita en calle Marqués de San Esteban, 8.

Las proposiciones se presentarán en CAMPSA, en los domicilios indicados dentro del plazo de admisión que expirará el día 4 de junio de 1981, a las diez horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 10 de junio de 1981 a las doce horas.

Fianza provisional: 5.000 pesetas.
El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario del presente concurso.

Madrid, 14 de abril de 1981.—El Consejero-Secretario general.—2.003-5.

**COMPANIA ARRENDATARIA
DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.
(CAMPSA)**

Concurso para nombramiento Agente con aportación de terreno en Begonte (Lugo) N-VI, suelo urbano o proximidades

El pliego de condiciones de este concurso, cuyo cumplimiento será ineludiblemente exigido, y demás documentación

sobre el mismo, podrán examinarse en el tablón de anuncios existente en el vestíbulo del domicilio social de esta Compañía, sito en la calle Capitán Haya, número 41, Madrid-20, y en la Agencia Comercial de Lugo, sita en Ramón y Cajal, número 5.

Las proposiciones se presentarán en CAMPSA, en los domicilios indicados dentro del plazo de admisión que expirará el día 4 de junio de 1981, a las diez horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 10 de junio de 1981, a las doce horas.

Fianza provisional: 5.000 pesetas.
El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario del presente concurso.

Madrid, 14 de abril de 1981.—El Consejero-Secretario general.—2.004-5.

**COMPANIA ARRENDATARIA
DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.
(CAMPSA)**

Concurso para nombramiento de Agente con aportación de terreno en Málaga-Torremolinos, suelo urbano o proximidades

El pliego de condiciones de este concurso, cuyo cumplimiento será ineludiblemente exigido y demás documentación sobre el mismo, podrán examinarse en el tablón de anuncios existente en el vestíbulo del domicilio social de esta Compañía, sito en la calle Capitán Haya, número 41, Madrid-20, y en la Agencia Comercial de Málaga, sita en Esperanto, 7.

Las proposiciones se presentarán en CAMPSA, en los domicilios indicados dentro del plazo de admisión que expirará el día 4 de junio de 1981, a las diez horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 10 de junio de 1981 a las doce horas.

Fianza provisional: 5.000 pesetas.
El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario del presente concurso.

Madrid, 14 de abril de 1981.—El Consejero-Secretario general.—2.005-5.

**COMPANIA ARRENDATARIA
DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.
(CAMPSA)**

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Compañía, con el asesoramiento del Letrado-Asesor, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de mayo de 1981, a las doce horas, en el salón de actos del edificio de «La Unión y El Fénix Español», paseo de la Castellana, número 33, de esta capital, en primera convocatoria, y para el día 28 de mayo de 1981, a las doce horas, en el mismo local, en segunda convocatoria, para el caso de que a la primera no concurriera número suficiente de accionistas y acciones para proceder a su celebración, siendo valederas para la segunda convocatoria las tarjetas expedidas para la primera. La Junta se desarrollará de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1980.
2. Propuesta de distribución de beneficios.
3. Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1981.
4. Ratificar la presencia de las acciones de la Sociedad en la cotización oficial, de conformidad con lo prevenido en el Real Decreto 1848/1980, de 5 de septiembre.

5. Ruegos y preguntas.
6. Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o designación para ello de dos accionistas interventores.

Tendrán derecho de asistencia, por sí o por representación, los señores accionistas que posean cien o más acciones, inscritas a su nombre en los Libros Registro de la Sociedad, con cinco días de antelación a la fecha de la Junta general. A todos los señores accionistas, presentes o representados, en la Junta, les serán abonadas cinco pesetas por acción.

Las tarjetas para asistir o para ser representados deberán solicitarse de los Bancos en que se tengan depositados los títulos, o en su caso, de la Secretaría General de CAMPSA, Sección de Títulos, calle Capitán Haya, número 41, hasta cuarenta y ocho horas antes de la fecha de la celebración de la Junta general.

La Memoria, balance y cuentas del ejercicio, estarán a disposición de los señores accionistas, para su examen, en la Secretaría General de la Compañía, con quince días de antelación a la celebración de la Junta general.

Madrid, 8 de mayo de 1981.—El Consejo-Secretario general y del Consejo de Administración, Andrés Reguera Guajardo.—2.458-5.

FUERZAS ELECTRICAS DEL NOROESTE, SOCIEDAD ANONIMA (FENOSA)

Obligaciones simples, 5.ª serie

En cumplimiento de las estipulaciones contenidas en la escritura de emisión de obligaciones simples, 5.ª serie, abril 1973, se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que en el sorteo celebrado el 23 de marzo de 1981, ante el Notario de La Coruña, don Manuel Otero Peón, y con asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, han resultado amortizados los títulos cuya numeración figura en relaciones obrantes en las oficinas de esta Sociedad, Fernando Macías, 2, y de las que disponen las Entidades bancarias que a continuación se detallan:

Banco Pastor.
Banco Aspañol de Crédito.
Banco Urquijo.
Banco de Santander.
Banca March.
Banco Central.
Banco de Bilbao.
Banco Hispano Americano.
Banco Herrero.
Banco de Vizcaya.
Confederación Española de Cajas de Ahorro.
Caja Postal de Ahorros.

La Coruña, 1 de abril de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Arias y Díaz de Rábago.—4.178-C.

FIDIAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Claudio Coello, número 76, el día 28 de mayo de 1981, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, si procediere, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.ª Lectura de la Memoria del ejercicio 1980.
- 2.ª Aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio anterior.
- 3.ª Distribución de beneficios.
- 4.ª Censura de la gestión social.
- 5.ª Designación de accionistas censores de cuentas.

- 6.ª Designación de nuevos Consejeros.
- 7.ª Ruegos y preguntas.
- 8.ª Lectura y aprobación del acta.

Madrid, 7 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—2.462-5.

PROMOTORA INMOBILIARIA GORDONIZ, S. A.

El Consejo de Administración de «Promotora Inmobiliaria Gordoniz, S. A.», en sesión celebrada el día 29 de abril de 1981, previa convocatoria del señor Presidente, y con la asistencia de todos sus miembros, en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado la celebración de Junta general ordinaria y a continuación de la misma, celebración de Junta general extraordinaria, en el domicilio de esta Sociedad, el día 1 de junio de 1981, en primera convocatoria, a las trece horas, y, en segunda convocatoria, el día 2 de junio de 1981, en el mismo lugar y hora que la anterior, caso de no alcanzarse las proporciones de asistencia requeridas legalmente para las mismas.

El objeto de estas convocatorias es el de someter a la aprobación de las Juntas los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

1. Aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio 1980 y de la gestión del Consejo de Administración.
2. Nombramiento de accionistas Censores de Cuentas para el ejercicio de 1981.
3. Conveniencia de acogerse al Real Decreto 621/1981, de 27 de marzo, sobre actualización de valores de activo y, en su caso, aprobación del balance correspondiente.
4. Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

1. Propuesta y, en su caso, aprobación de ampliación de capital y consiguiente modificación del segundo de los Estatutos de la Sociedad.
2. Ruegos y preguntas.

Bilbao, 4 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.464-8.

COMPANIA INSULAR DEL NITROGENO, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Compañía, conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones vigentes, ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en Madrid, en el salón de la planta baja de la Cámara de Comercio, plaza de la Independencia, número 1, el día 9 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y si no se alcanzase el quórum exigido, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día siguiente, 10 de junio, para someter a su examen y aprobación el siguiente

Orden del día

- 1.ª Aprobación de la Memoria, el balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1980.
- 2.ª Aprobación de las operaciones de actualización de activos, reflejada en el balance de la Sociedad al 31 de diciembre de 1980, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Presupuestos de 1981 y Real Decreto 621/1981, de 27 de marzo.
- 3.ª Aprobación de la propuesta de distribución de beneficios y pago de dividendos.

4.ª Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

5.ª Reelección y ratificación de Consejeros.

6.ª Ratificación de la presencia de los títulos de la Sociedad en la cotización oficial de conformidad con el Real Decreto 1948/1980, de 5 de septiembre.

7.ª Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

8.ª Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Tienen derecho de asistencia los accionistas que, individualmente o agrupados, posean diez o más acciones y obtengan la oportuna tarjeta de asistencia, que les será facilitada en las oficinas de la Sociedad, Federico Salmón, número 8, previa justificación de la titularidad de sus acciones, o por las Entidades bancarias en las que deberán quedar depositadas las acciones hasta después de celebrarse la Junta.

Madrid, 7 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—2.468-12.

TRANSPORTES LOMBA, S. A.

LA GUARDIA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de las atribuciones conferidas por los Estatutos sociales, convoca Junta general de accionistas, a celebrar el día 30 de mayo de 1981, a las diecinueve horas, en el domicilio social de «José A. Lomba Camiña, S. A.», sito en el barrio de Cachadas, de la parroquia de Saldidos, en el término municipal de La Guardia (Pontevedra), en primera convocatoria, y para el día 1 de junio de 1981, a la misma hora y en el mismo sitio, en segunda, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

- 1.ª Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y, en su caso, aplicación de resultados y demás documentación contable correspondiente al ejercicio de 1980.
- 2.ª Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981
- 3.ª Ruegos y preguntas.

La Guardia, 5 de mayo de 1981.—Por el Consejo de Administración, Andrés Raimundo Lomba González, Vicepresidente.—2.459-5.

CERAMICA DEL ARBATE

Fábrica de productos de gres y refractario

ALONSOTEGUI (VIZCAYA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de las atribuciones conferidas por los Estatutos sociales, convoca Junta general de accionistas, a celebrar el día 30 de mayo de 1981, a las dieciocho horas, en el domicilio social de «José A. Lomba Camiña, S. A.», sito en el barrio de Cachadas, de la parroquia de Saldidos, en el término municipal de La Guardia (Pontevedra), en primera convocatoria, y para el día 1 de junio de 1981, a la misma hora y en el mismo sitio, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

- 1.ª Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y, en su caso, aplicación de resultados y demás documentación contable correspondiente al ejercicio de 1980.
- 2.ª Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 3.ª Ruegos y preguntas.

Alonsotegui (Baracaldo), 5 de mayo de 1981.—Por el Consejo de Administración, Andrés Raimundo Lomba González, Vicepresidente.—2.461-5.

**PROMOTORA INMOBILIARIA
ELORRIETA, S. A.**

El Consejo de Administración de «Promotora Inmobiliaria Elorrieta, S. A.», en sesión celebrada el día 29 de abril de 1981, previa convocatoria del señor Presidente y con la asistencia de todos sus miembros, en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado la celebración de Junta general ordinaria en el domicilio de esta Sociedad, el día 1 de junio de 1981, en primera convocatoria, a las catorce horas, y, en segunda convocatoria, el día 2 de junio de 1981, en el mismo lugar y hora que la anterior, caso de no alcanzarse las proporciones de asistencia requeridas legalmente para la misma.

El objeto de estas convocatorias es el de someter a la aprobación de la Junta el siguiente orden del día:

1. Aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 1980, y de la gestión del Consejo de Administración.
2. Conveniencia de acogerse al Real Decreto 621/1981, de 27 de marzo de 1981, según actualización de valores de activo, y, en su caso, aprobación del balance correspondiente.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
4. Ruegos y preguntas.

Bilbao, 4 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.465-8.

**CONTRATACION DE VALORES
MOBILIARIOS, S. A.
(COVALSA)**

El Consejo de Administración de «Contratación de Valores Mobiliarios, Sociedad Anónima» (COVALSA), comunica a los señores accionistas de la Sociedad que queda convocada la Junta general extraordinaria para el día 25 de mayo de 1981, a las nueve horas de la mañana, en la calle Ferraz, número 100, 1.º derecha, de Madrid, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para el caso en que no hubiera quórum en la primera.

Los asuntos a tratar se ajustarán al siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento de Presidente y de Secretario accidentales para la Junta.
- 2.º Propuesta de disolución de la Sociedad.
- 3.º Nombramiento de liquidador o liquidadores.

Se comunica igualmente a los señores accionistas que, de acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos de la Sociedad, deberán depositarse los títulos en un establecimiento bancario o en la Caja social, cinco días antes de la reunión de la Junta.

Igualmente se les comunica que para la asistencia deberán solicitar a la Sociedad, en la calle Ferraz, número 100, la tarjeta de asistencia, que será expedida exclusivamente por la propia Sociedad.

Madrid, 5 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—2.488-11.

HUARTE Y CIA., S. A.

*Amortización de obligaciones, emisión
abril 1977*

De acuerdo con la escritura de emisión de obligaciones simples convertibles, de fecha 25 de abril de 1977, se hace público que, mediante sorteo celebrado el día 2 de mayo del corriente año, ante el Notario de Pamplona, don Juan García-Granero Fernández, han resultado amortizadas las siguientes obligaciones:

6.051 - 12.075	321.682 - 321.756
12.126 - 12.150	321.882 - 321.956
14.841 - 15.940	322.682 - 322.731
22.351 - 27.850	322.882 - 323.056
28.001 - 28.150	323.132 - 323.181
29.151 - 29.300	323.232 - 323.256
77.121 - 77.170	323.832 - 323.881
86.381 - 87.100	351.421 - 355.020
90.501 - 93.500	359.371 - 359.520
93.801 - 97.355	359.571 - 359.720
97.386 - 98.510	359.761 - 363.700
98.861 - 104.000	363.751 - 363.825
112.001 - 116.000	363.901 - 364.050
124.171 - 124.240	364.101 - 364.950
145.836 - 146.010	366.701 - 367.250
146.211 - 147.880	367.651 - 367.800
148.481 - 149.730	368.251 - 368.550
149.831 - 154.080	368.651 - 368.750
154.581 - 155.560	368.876 - 369.500
155.636 - 157.385	369.901 - 369.950
159.386 - 159.985	370.101 - 370.150
160.386 - 160.785	370.201 - 370.250
164.901 - 165.400	381.583 - 382.432
166.551 - 178.000	383.433 - 384.432
188.101 - 198.600	384.458 - 384.557
198.751 - 199.432	400.067 - 400.076
199.443 - 201.742	402.967 - 403.966
226.666 - 227.825	408.077 - 408.176
228.434 - 228.763	411.437 - 411.461
229.554 - 242.790	412.482 - 412.761
242.793 - 243.117	412.837 - 413.136
243.288 - 243.477	414.677 - 415.176
243.578 - 244.081	416.837 - 419.181
244.102 - 244.357	419.662 - 419.725
244.368 - 244.537	422.576 - 423.575
245.159 - 245.433	427.641 - 427.650
245.634 - 257.173	428.001 - 429.070
257.274 - 258.788	431.846 - 433.545
260.157 - 260.241	434.086 - 438.958
261.988 - 263.467	481.434 - 481.533
266.632 - 267.531	482.034 - 482.313
267.737 - 267.891	482.494 - 482.693
268.042 - 268.141	482.794 - 482.893
270.017 - 270.236	485.101 - 485.225
274.986 - 290.075	485.426 - 486.525
292.476 - 292.575	516.401 - 519.400
294.201 - 294.400	539.826 - 539.975
294.601 - 294.700	540.026 - 540.475
294.726 - 294.755	540.526 - 540.575
299.652 - 299.861	542.358 - 542.367
315.492 - 315.691	542.472 - 542.525
315.992 - 316.091	548.531 - 550.530
316.192 - 316.391	550.731 - 550.830
320.432 - 320.506	555.305 - 555.779
320.932 - 320.981	556.280 - 556.329
321.032 - 321.081	556.530 - 577.829
321.132 - 321.206	577.910 - 577.945
321.282 - 321.331	596.751 - 598.249

A partir de esta fecha se harán efectivas las obligaciones amortizadas que se reseñan, mediante entrega de los títulos con el cupón número 0 y siguientes, sin estampillar, en las oficinas centrales y sucursales de las Entidades bancarias siguientes: Banco Hispano Americano, Banco de Vizcaya, Banco Urquijo, Banco de Bilbao y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Pamplona, 4 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—2.467-8.

**TALLERES MECANICOS DE PRECISION
NARCISO BORJA, S. A.**

De conformidad con los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Palos de la Frontera, número 8, el viernes día 29 de mayo corriente, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a igual hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1980.
- 2.º Aprobación de la Memoria, cuentas, liquidación balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de dicho ejercicio.
- 3.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 4.º Renovación o reelección del Consejo de Administración.

5.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Aprobación del acta de la Junta, si procede.

Madrid, 7 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—5.108-C.

**FUERZAS ELECTRICAS DE CATALUÑA,
SOCIEDAD ANONIMA
(FECSA)**

Como continuación al anuncio de emisión de 12.000 millones de pesetas, en obligaciones simples, publicado el día 18 de febrero último, se pone en conocimiento del público en general que la Dirección General de Política Financiera ha autorizado, a partir del 30 de abril corriente, la puesta en circulación en régimen de suscripción abierta hasta el 25 de mayo próximo de 2.400 millones de pesetas nominales representadas por los títulos números 144.001 al 192.000, ambos inclusive, a cuenta de la mencionada emisión.

Barcelona, 21 de abril de 1981.—4.300-C.

**FUERZAS ELECTRICAS DE CATALUÑA,
SOCIEDAD ANONIMA
(FECSA)**

*Convocatoria a Junta general ordinaria
y extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, se cita a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 5 del mes de junio del año en curso, a las doce horas, que se celebrará en el local del cine Novedades, en Barcelona (calle Caspe, número 1), y para el supuesto de que la Junta no pudiere celebrarse en primera convocatoria por no concurrir el quórum previstos en los artículos 26 y 27 de los Estatutos sociales, se cita también, para, en segunda convocatoria, para el siguiente día 6, en los mismos lugar y hora indicados —en tal supuesto se dará conocimiento de ello mediante anuncio inserto en los periódicos—, con objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance (actualizado según Ley 74/1980, de 29 de diciembre), cuentas y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1980, que, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se someterán, junto con el informe emitido por los accionistas censores de cuentas, a conocimiento de la Junta.

Los accionistas que lo deseen podrán hacer uso del derecho previsto en el artículo 54 de los Estatutos sociales durante las horas de oficina en el domicilio social.

2.º Aplicación de los beneficios obtenidos durante el citado ejercicio y fijación del dividendo a repartir en la forma propuesta en la Memoria.

3.º Aprobación de las operaciones de «Actualización Ley de Presupuestos 1981».

4.º Renovación estatutaria del Consejo.

5.º Ratificación del nombramiento de Consejero.

6.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981, en número de dos propietarios y dos suplentes.

7.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social hasta el límite máximo que permite el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, en la cuantía, forma y condiciones que estime adecuadas, pudiendo, inclusive, acordar la liberación total o

parcial de las acciones que se puedan emitir con cargo a las cuentas de «Regularización», «Actualización» u otras reservas.

8.º Modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales, de acuerdo con el apartado precedente, y autorización al Consejo de Administración para modificarlo cada vez que sea preciso, consecuencia de la concedida en el párrafo precedente.

9.º Autorización al Consejo de Administración para emitir y poner en circulación obligaciones, bonos u otros títulos de renta fija, simples o hipotecarios, convertibles o no en acciones, en la cuantía, forma y condiciones que estime conveniente, dentro de los límites que fije al respecto la Junta.

10. Ratificar y autorizar la presencia y la permanencia de la situación de cotización oficial de los títulos de la Sociedad en circulación o que puedan emitirse, todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1848/1980, de 5 de septiembre.

11. Autorización al Consejo de Administración para la ejecución y desarrollo de los acuerdos que pueda adoptar la Junta.

12. Aprobación del acta en la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores para su aprobación.

Podrán asistir a la Junta los accionistas tenedores de 50 acciones, siendo lícita la agrupación de acciones para ejercitar el derecho de asistencia y voto, y que, con cinco días de antelación a aquel en que se celebre la reunión, hayan obtenido la «tarjeta» (nominativa y personal) prevista en el artículo 20 de los Estatutos sociales, que servirá para formalizar la lista a que se refiere el artículo 29; dicha «tarjeta» será válida tanto si la Junta se celebra en primera como en segunda convocatoria.

El derecho de asistencia a la Junta o, en su caso, a estar representado en la misma, lo acreditarán los accionistas mediante su depósito e inmovilización—con los cinco días de antelación anteriormente indicados y hasta el siguiente día al de la reunión—en las Cajas sociales o en cualesquiera de las siguientes Entidades: Banca Catalana, Banco Central, Banco Industrial de Cataluña, Banca March, Banco Pastor, Banco de Progreso, Banco de Santander, Banco de Valencia, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona y Confederación Española de las Cajas de Ahorros.

Se ruega a los señores accionistas que, para su propia comodidad, concurren con la suficiente antelación al lugar de la reunión, con objeto de no retrasar el comienzo de la Junta.

Nota.—Aunque en este anuncio se prevén dos convocatorias, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración se permite recordar a los accionistas, para evitarles molestias innecesarias, que casi nunca se reúne en la primera convocatoria el quórum extraordinario de asistentes exigido por la Ley, por lo que es casi seguro que la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 6 del mes de junio, a las doce de la mañana.

Barcelona, 27 de marzo de 1981.—El Presidente-Director general, Juan Alegre Marcat.—5.082-C.

CENTRO FARMACEUTICO NACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en los salones del Hotel Convención (O'Donnell, 53) el próximo día 12 de junio de 1981, a las veinte horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, caso de no reunirse en la primera el número de acciones necesario, con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1980.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Renovación estatutaria de Consejeros.
- 4.º Ceses y nombramiento de Consejeros.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1981.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Para concurrir a la Junta los señores accionistas deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que podrán retirar en nuestras oficinas hasta tres días antes de la celebración de aquélla; quince días antes de la fecha indicada estarán a disposición de los señores accionistas la Memoria y balance para su examen. Los señores accionistas, tanto presentes como representados, percibirán en concepto de prima de asistencia veinticinco pesetas por acción.

Madrid, 8 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo.—5.052-C.

AUTO SPAIN, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social de carretera de Cádiz, kilómetro 229, de Benalmádena-Costa, el día 26 de mayo de 1981, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 27 de mayo de 1981, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Examen del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1980.
2. Aplicación de resultados.
3. Censura de la gestión social.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
5. Designación de nuevo Administrador.
6. Cambio de domicilio social y modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Benalmádena, 5 de mayo de 1981.—El Administrador-Gerente.—5.056-C.

CAJA DE AHORROS LAYETANA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Consejeros generales de esta Caja a la Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 1 de junio, en el edificio de la Biblioteca Popular, sita en Mataró, plaza de Santa Ana, números 3 y 4, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y el mismo día, a las veinte horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1. Acta de la sesión anterior.
2. Propuesta del Consejo de Administración: Memoria, balance, cuenta de Resultados y distribución de excedentes del ejercicio de 1980.
3. Propuestas de la Comisión de Obras Sociales:

- a) Cierre presupuesto 1980.
- b) Presupuesto para 1981.

4. Informe de la Comisión de Control.
5. Nombramientos:

- a) Interventores para la aprobación del acta.
- b) Comisión Revisora del Balance para 1981.
- c) Provisión de vacantes en los órganos de Gobierno.

6. Clausura por el señor Presidente.

Mataró, 29 de abril de 1981.—El Presidente.—5.071-C.

UNION SALINERA DE ESPAÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, con el asesoramiento del Letrado, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 10 de junio de 1981, a las doce horas, en el domicilio social, Ramblas, 109, o en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día 11, en los mismos lugar y hora, para la aprobación de la gestión del Consejo y Dirección, de la Memoria, balance-inventario y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1980; aplicación de beneficios, reelección de Consejeros y designación de accionistas censores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que con cinco días de antelación al señalado para reunirse hayan depositado, por lo menos, veinticinco acciones o sus resguardos, correspondientes en las oficinas situadas en el local social o en la Sucursal en Barcelona del Banco Español de Crédito, paseo de Gracia, 9, designado al efecto por el Consejo de Administración, obteniendo la correspondiente tarjeta de admisión.

Barcelona, 5 de mayo de 1981.—El Secretario.—5.084-C.

HIERROS ALFONSO, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria y extraordinaria

Con arreglo a los Estatutos sociales y Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en el salón de actos de calle Teniente Coronel Valenzuela, número 5, 2.º piso, el día 30 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, inventario y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1980, así como del informe de los censores de cuentas y de la gestión del Consejo de Administración, y aplicación de resultados.

2. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.
3. Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 6 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Asensio Beltrán.—2.455-4.

YECE, S. A.

MADRID

Convocatoria

El Consejo de Administración de YECE, S. A., convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 28 de mayo de 1981, a las die de la tarde, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora del día siguiente, 29 de mayo, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Embajadores, 78, primero, Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1980, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio.

- 2.º Reelección o nombramiento de Vocales del Consejo de Administración.
- 3.º Informe sobre la cuenta de Regularización Ley 50/1977.

- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Mariano Hernández Herrera.—5.029-C.

MANUFACTURAS RODEX, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de Logroño, kilómetro 1,200, Zaragoza, el próximo día 29 de mayo de 1981, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y si procede, en segunda convocatoria, al día siguiente, 30 de mayo de 1981, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1980.

2.º Aprobación de la gestión social.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico 1981.

4.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 5 de mayo de 1981.—Por el Consejo de Administración, su Secretario, Enrique Falcón Morellón.—1.641-D.

OLYMPIA DE INVERSIONES, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en la calle de Claudio Coello, 139, Madrid, en el hotel Los Galgos, salón Patos, el próximo día 26 de mayo, a las doce horas, en segunda convocatoria, por suponer que no se reunirá el quórum necesario para celebrarla en primera convocatoria, la cual ha sido fijada para el día 25 de mayo del corriente mes, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar de los siguientes puntos del

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Resultados, así como la aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio 1980 y de acuerdo con los estados contables que obran en la Memoria.

2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración en el ejercicio de 1980.

3.º Reelección de Consejeros.

4.º Designar Censor jurado de cuentas, titular y suplente.

5.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.

6.º Ratificar la presencia en la cotización bursátil de los títulos de la Sociedad.

7.º Ruegos y preguntas.

8.º Formalización y aprobación, si procede, del acta.

Tendrán voz y voto en la Junta los accionistas que posean, al menos, 50 acciones, pudiendo los que no consigan este mínimo agruparse entre sí hasta alcanzar el número de acciones establecido, nombrando a uno de ellos para que les represente en la Junta. Al mismo tiempo, será necesario rellenar la tarjeta de asistencia, que habrá de ser debidamente firmada y, en su caso, la delegación, pudiendo solicitar dichas tarjetas a través de los Bancos y Cajas de Ahorros en los que se encuentren depositados los títulos.

Madrid, 8 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.053-C.

RUSTICAS DEL VOLTOYA, S. A.**(RUVOSA)***Junta general de accionistas*

Por acuerdo del día 5 de mayo actual del Consejo de Administración de «Rústicas del Voltoya, S. A.», se convoca a Junta general ordinaria de accionistas el día 4 de junio próximo, a las dieciocho horas treinta minutos (6,30 de la tarde),

en primera convocatoria, y el día 5 de junio próximo, en segunda convocatoria, a igual hora, que tendrá lugar en la avenida de Menéndez Pelayo, número 87, planta baja, Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio de 1980, y asignación de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

4.º Acuerdo, si procede, sobre disolución de la Sociedad y nombramiento de Liquidadores.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo.—5.035-C.

JUAN BRAVO DOS, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en la calle de Claudio Coello, 139, Madrid, en el Hotel «Los Galgos», salón Patos, el próximo día 26 de mayo, a las trece horas, en segunda convocatoria, por suponer que no se reunirá el quórum necesario para celebrarla en primera convocatoria, la cual ha sido fijada para el día 25 de mayo del corriente mes, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar de los siguientes puntos del

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados, así como la aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio de 1980 y de acuerdo con los estados contables que obran en la Memoria.

2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración en el ejercicio de 1980.

3.º Reelección de Consejeros.

4.º Designar censor jurado de cuentas, titular y suplente.

5.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.

6.º Ratificar la presencia en la cotización bursátil de los títulos de la Sociedad.

7.º Ruegos y preguntas.

8.º Formalización y aprobación, si procede, del acta.

Tendrán voz y voto en la Junta los accionistas que posean, al menos, 50 acciones, pudiendo los que no consigan este mínimo agruparse entre sí hasta alcanzar el número de acciones establecido, nombrando a uno de ellos para que les represente en la Junta. Al mismo tiempo, será necesario rellenar la tarjeta de asistencia, que habrá de ser debidamente firmada y, en su caso, la delegación, pudiendo solicitar dichas tarjetas a través de los Bancos y Cajas de Ahorros en los que se encuentran depositados los títulos.

Madrid, 8 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.054-C.

CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA*Junta general*

El Consejo de Administración de la Sociedad, de acuerdo con los artículos 16, 17, 22 y 25 de los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón principal de actos del Palacio de Congresos, avenida María Cristina,

Parque de Montjuich, el día 5 de junio de 1981, en primera convocatoria, a las doce horas, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos

Orden del día

1.º Designación de dos señores accionistas escrutadores.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de distribución de beneficios, correspondiente al ejercicio de 1980, así como la gestión del Consejo de Administración, durante el expresado ejercicio.

3.º Reelección o sustitución de señores Consejeros.

4.º Ampliación del Consejo en un puesto y elección de nuevo Consejero.

5.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.

6.º Tomar acuerdos para emitir títulos de renta fija y autorizar al Consejo de Administración para que, en el momento que lo estime oportuno, dentro del plazo de tres años, pueda llevarlos a cumplimiento.

7.º Autorización al Consejo de Administración para que de acuerdo con la Ley de 17 de julio de 1981, pueda ampliar, en una o varias veces, dentro del plazo de cinco años y en las fechas y condiciones que estime oportunas, el capital social hasta un 50 por 100, pudiendo acordar el desembolso de las acciones que se emitan con cargo total o parcial a las reservas, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, así como para modificar los pertinentes artículos de los Estatutos sociales, dejando sin efecto la autorización otorgada por la Junta celebrada en 1977 en la parte no utilizada.

8.º Ratificar en cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 1848/1980, de 5 de septiembre, la permanencia de la situación de cotización oficial de las acciones de la Sociedad.

9.º Nombramiento de dos señores accionistas interventores para la aprobación del acta de la reunión.

Derecho de asistencia

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general ordinaria, según establece el artículo 19 de los Estatutos sociales, los señores accionistas poseedores, como mínimo, de 10 acciones ordinarias de los números 1 a 80.000, ó 50 de los números 80.001 al 10.328.338, que acrediten haber inmovilizado en un Banco o en la Caja de la Sociedad, sus títulos cinco días antes de aquel en que deba celebrarse dicha Junta general.

Dado el contenido de los extremos 6.º y 7.º del orden del día de la presente Junta, para tomar los acuerdos en la forma prescrita por el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, deben concurrir en primera convocatoria las dos terceras partes del capital social desembolsado, quedando reducido dicho porcentaje al 50 por 100, en el supuesto de segunda convocatoria.

Tarjetas de asistencia

De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos sociales, los señores accionistas que deseen concurrir a la Junta general deberán recoger en el domicilio social—Secretaría— hasta cinco días antes del señalado para la misma, la correspondiente tarjeta de asistencia, previa la inmovilización de títulos indicada anteriormente.

Quienes deseen hacerse representar, podrán efectuarlo mediante endoso de su tarjeta conferido a otro accionista, con derecho de asistencia, dando cuenta de ello a la Secretaría de la Sociedad con un mínimo de tres días de anticipación a la fecha señalada para la reunión.

Prima de asistencia

A todas las acciones ordinarias, tanto presentes como representadas en dicha

reunión, se les abonará como indemnización de gastos de inmovilización de títulos la cantidad de 7,058 pesetas, que, deducida la retención a cuenta de impuestos, resulta un neto por cada título inmovilizado de 6 pesetas.

Segunda convocatoria

De no concurrir capital suficiente para celebrar la Junta general en el día y hora indicados, se celebraría en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, siendo válida la misma tarjeta de asistencia.

Barcelona, 5 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.055-C.

AUTOMOVILES LUARCA, S. A.

(ALSA)

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con la vigente legislación y con nuestros Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá efecto en la sala de Juntas de nuestro domicilio social, calle Magnus Blikstad, número 2, de esta villa de Gijón, el día 5 de junio de 1981, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, al día siguiente, 6 de junio de 1981, a la misma hora y lugar

Orden del día

- 1.º Examen y censura de la gestión social, aprobación de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1980 y distribución de beneficios.
- 2.º Propuesta de reelección y ratificación de señores Administradores.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.
- 4.º Cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 7.º de nuestros Estatutos.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Gijón, 5 de mayo de 1981.—El Consejero-Secretario, Amador Rodríguez García. 5.059-C.

TEJERIAS LA COVADONGA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de Tejerías La Covadonga, S. A., en uso de las facultades que le concede el artículo 16 de los Estatutos sociales y para dar cumplimiento en lo previsto en los mismos, acuerda convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 30 de mayo de 1981, a las once horas, en su domicilio social de Muriedas (Santander), para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1980.
- 3.º Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.
- 4.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 5.º Propuesta nombramiento nuevos Consejeros.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Muriedas (Santander), 3 de mayo de 1981.—La Presidenta del Consejo, María Luz Arche Hermosa.—5.060-C.

AGROPECUARIA Y AVICOLA, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en reunión celebrada el 26 de marzo de 1981, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social en carretera Aznalcázar-Pilas, kilómetro 2, el día 26 de mayo de 1981, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 27 de mayo, en el mismo lugar y hora, para tratar de los siguientes asuntos:

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuentas y propuestas de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1980.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.
- 3.º Reelección de Consejeros y nombramiento de nuevos Consejeros para el su puesto de que se produzcan vacantes.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 25 de abril de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco López Colmenero.—5.021-C.

MALLORCA VALORES, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria del presente año, que se celebrará en el domicilio social el día 3 de junio de 1981, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda el día 4 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Propuesta de aprobación del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1980.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Ratificación de acuerdos y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1980.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas, así como el censor jurado de cuentas de designación de la Sociedad para el ejercicio de 1981.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Tienen derecho de asistencia a la expresada Junta todos los accionistas, para lo cual éstos o sus representantes deberán proveerse de una tarjeta de asistencia, que estará a su disposición en la Secretaría de la Sociedad, calle Caballeros, número 20, de Valencia.

Valencia, 6 de mayo de 1981.—Por el Consejo de Administración, el Secretario. 5.022-C.

SOCIEDAD ANONIMA NOBO, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general del presente año, que se celebrará en el domicilio social el día 3 de junio de 1981, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el día siguiente, 4, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Propuesta de aprobación de la Memoria y cuentas correspondientes al ejercicio de 1980.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Ratificación de acuerdos y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1980.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, así como el censor jurado de cuentas de designación por la Sociedad para el ejercicio de 1981.

5.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Tienen derecho de asistencia a la expresada Junta todos los accionistas, para lo cual éstos o sus representantes deberán proveerse de una tarjeta de asistencia, que estará a su disposición en la Secretaría de la Sociedad, calle Caballeros, número 20, de Valencia.

Valencia, 6 de mayo de 1981.—Por el Consejo de Administración, el Presidente. 5.023-C.

COMPAÑIA MOBILIARIA, S. A.

Junta general de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos sociales el Consejo de Administración de esta Compañía convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria del presente año, que se celebrará en Valencia, calle Caballeros, número 22, el día 6 de junio de 1981, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el día 13 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, para someter a examen y proponer acuerdos sobre las siguientes propuestas contenidas en el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos que presenta la Sociedad correspondientes al ejercicio de 1980.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Ratificación de acuerdos y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1980.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, así como del censor jurado de cuentas, de designación por la Sociedad, para el ejercicio de 1981.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Tienen derecho de asistencia a la expresada Junta todos los accionistas, para lo cual éstos o sus representantes deberán proveerse de una tarjeta de asistencia, que estará a su disposición en la Secretaría de la Sociedad, calle Caballeros, número 20, de Valencia, así como en el Banco de Valencia, oficina principal, de Valencia.

Valencia, 6 de mayo de 1981.—Por el Consejo de Administración, el Secretario. 5.024-C.

ESCALA, S. A. DE INVERSION MOBILIARIA

(ESCALA)

Junta general de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria del presente año, que se celebrará en la Cámara de Comercio de Valencia, sita en la calle Poeta Querol, número 15, en primera convocatoria, el día 8 de junio de 1981, a las trece horas, quedando asimismo convocada en segunda para el día siguiente, 9, en el mismo lugar y hora, para someter a examen y proponer acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 1980.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Ratificación de acuerdos y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1980.

4.º Propuesta de ratificación de Consejero.

5.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, así como del censor jurado de cuentas de designación por la Sociedad para el ejercicio de 1981.

6.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Tienen derecho de asistencia a la expresada Junta todos los accionistas, para lo cual éstos o sus representantes deberán proveerse de una tarjeta de asistencia, que estará a su disposición en la Secretaría de la Sociedad, sita en la calle Caballeros, número 20, de Valencia, Banco de Exportación (oficina principal) y Banco de Valencia (oficina principal).

Valencia, 7 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración—5.025-C.

CELULOSAS DEL NERVION, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, para el día 29 de mayo próximo, a las doce horas, en el domicilio social (carretera Bilbao-San Sebastián), Yurreta-Durango, en primera convocatoria, y, si procediese, en segunda, el día 29 de mayo, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio 1980, así como el balance consolidado con «Central Forestal, Sociedad Anónima», y la gestión del Consejo de Administración.

2. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981, señalando su retribución.

3. Composición del Consejo de Administración.

4. Retribución del Consejo de Administración.

Madrid, 8 de mayo de 1981.—5.064-C.

GAS Y ELÉCTRICIDAD, S. A.

(GESA)

Emisión de obligaciones de 12 de marzo de 1981

Como continuación de los anuncios de la emisión de obligaciones publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de los días 26 de marzo y 11 de abril de 1981, se comunica que la Dirección General de Política Financiera del Ministerio de Economía ha autorizado la puesta en circulación, en régimen de suscripción abierta, de las obligaciones números 18.001 al 24.000, ambos inclusive, por un importe de 300.000.000 de pesetas.

El plazo de suscripción abierta para estas obligaciones finalizará el 13 de mayo de 1981.

Palma de Mallorca, 23 de abril de 1981. El Presidente del Consejo de Administración.

(Autorizado por la DGPF).—5.068-C.

DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Conforme con lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales de la Compañía y disposiciones legales vigentes, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en

Madrid, en el salón «Turquesa» del hotel «Eurobuilding» (entrada por Padre Damián, 23), el día 15 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y si no se alcanzase el quórum exigido, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día siguiente, 16 de junio, para:

a) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, así como el balance a 31 de diciembre de 1980, actualizado de conformidad con la Ley 74/1980, de 29 de diciembre, y el Real Decreto 821/1981, de 27 de marzo, y, por consiguiente, las operaciones a dicho fin practicadas.

b) Examen y aprobación, si procede, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, cerrada igualmente al 31 de diciembre de 1980.

c) Propuesta de distribución de beneficios y pago de dividendo.

d) Gestión del Consejo de Administración.

e) Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

f) Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas poseedores de un mínimo de 100 acciones, pudiéndolo ejercitar, a su elección, en una de estas dos formas:

1. Los que con cinco días de antelación al acta tengan depositadas sus acciones en cualquier Entidad bancaria española, dentro del territorio nacional, a través de los Bancos respectivos, los cuales les entregarán las correspondientes tarjetas de asistencia.

2. Quienes, teniendo las acciones en su poder, prefieran solicitar directamente la tarjeta de asistencia, efectuándolo en las oficinas centrales de la Sociedad, paseo de la Alameda de Osuna, número 50, hasta el día 10 de junio, previa presentación de aquellas acciones.

Todos los señores accionistas podrán delegar su representación en otro accionista asistente.

Para facilitar las operaciones de asistencia, los Bancos aludidos precedentemente enviarán a la misma oficina central, y antes del día 11 de junio, relaciones de las tarjetas que hubieran entregado, en las que figurarán las delegaciones que se hayan otorgado.

Madrid, 28 de abril de 1981.—Por el Consejo de Administración: J. Reig Rodríguez, Presidente.—2.398-12.

JOSE A. LOMBA CAMIÑA, S. A.

Fábrica de Productos Cerámicos y Refractarios

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de sus atribuciones conferidas por los Estatutos sociales, convoca Junta general de accionistas, a celebrar el día 30 de mayo de 1981, a las dieciséis horas, en el domicilio social, sito en el barrio de Cachadas, de la parroquia de Saldidos, en el término municipal de La Guardia (Pontevedra), en primera convocatoria, y para el día 1 de junio de 1981, en segunda, a la misma hora y en el mismo sitio, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y, en su caso, aplicación de resultados, y demás documentación contable correspondiente al ejercicio 1980.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1981.

3.º Ruegos y preguntas.

La Guardia, 5 de mayo de 1981.—Por el Consejo de Administración: Andrés Raimundo Lomba González, Vicepresidente. 2.480-5.

UNION DE TRANSPORTES, S. A. (UNITRANSA)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 4 de junio de 1981, a las once horas, en el domicilio social, calle General Ramírez de Madrid, números 8-10, Madrid, y, en su caso, en segunda, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados así como de la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1980.

2.º Segundo.—Nombramiento de Consejeros para cubrir las vacantes producidas.

3.º Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

4.º Cuarto.—Ruegos y preguntas.

5.º Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores para que procedan a su aprobación dentro del plazo de quince días según previene el artículo 82 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta, o ser representados en ella, deberán acreditar, con cinco días de antelación al señalado para su celebración, la inmovilización de sus acciones de su propiedad en la caja social o en un establecimiento bancario. Los señores accionistas podrán obtener las tarjetas de asistencia en las oficinas de la Sociedad cumplido el anterior requisito.

El presente acuerdo fue tomado por el Consejo de Administración, con la intervención de su Letrado-Asesor, conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977.

Madrid, 5 de mayo de 1981.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—5.102-C.

BRESSEL, S. A.

Asamblea Sindicato Obligacionistas serie «A»

De conformidad con cuanto disponen los artículos 122, 125 y 127 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, en relación con el artículo 53 del mismo cuerpo legal, el Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los titulares de obligaciones serie «A», emitidas en julio de 1975, a la Asamblea general, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de mayo, a las trece horas, en el domicilio social (Ciudad Jardín, calle Cuarta), para deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de todo lo actuado hasta el momento según el artículo 125 de la Ley de Sociedades Anónimas.

2.º Modificación de las condiciones de la emisión.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación, si procede, del acta de la reunión.

El boletín de admisión a la Asamblea será facilitado por la Sociedad por mediación de las Entidades bancarias en las que se encuentren depositadas las obligaciones.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 39/1975, de 31 de octubre, y Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado en Derecho sobre la legalidad de los acuerdos de convocatoria de la Asamblea del Sindicato de Obligacionistas, serie «A», por su Letrado-Asesor.

Madrid, 5 de mayo de 1981.—Por el Consejo de Administración, el Consejero-Secretario, Vicente Izuzquiza.—5.100-C.

BRESSEL, S. A.*Junta general ordinaria*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 27 de mayo de 1981, a las doce horas, en el domicilio social (Ciudad Jardín, calle Cuarta), en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 28 del mismo mes y año, en segunda, si a ello hubiera lugar, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1980.
- 2.º Propuesta de aprobación de las operaciones de actualización de conformidad con la Ley 74/1980, de 29 de diciembre.
- 3.º Ratificación del nombramiento de Consejeros.
- 4.º Aprobación de la labor realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 1980.
- 5.º Ampliación del capital y/o autorización al Consejo de Administración para efectuarla de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 6.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 7.º Ruegos y preguntas.
- 8.º Aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Tienen derecho de asistencia a la Junta general de accionistas los que posean 10 o mas acciones con cinco días de antelación al señalado para dicho acto.

El boletín de admisión a la Junta será facilitado por la Sociedad por mediación de las Entidades bancarias en las que se encuentren depositadas las acciones.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 39/1975, de 31 de octubre, y Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado en Derecho sobre la legalidad de los acuerdos de convocatoria de la Junta general por su Letrado-Asesor.

Madrid, 5 de mayo de 1981.—Por el Consejo de Administración, el Consejero-Secretario, Vicente Izuzquiza.—5.101-C.

CLARIANA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 27 de mayo de 1981, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 28 de mayo a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Correos, 14, tercera, Valencia, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examinar y aprobar el balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1980.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para 1981.

3.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 7 de mayo de 1981.—El Director general, Andrés Ballesteros Alcalde.—1.639-D.

SOCIEDAD ANONIMA LA CERAMICA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el salón de actos de «El Norte de Castilla», calle de Montero Calvo, 7, en esta capital, el día 30 de mayo próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo y propuesta de distribución de resultados del ejercicio 1980.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.

Las cédulas de asistencia a dicha Junta se facilitarán contra entrega de las acciones o resguardo de las mismas, de acuerdo con lo que dispone el artículo 13 de los Estatutos sociales.

Valladolid, 28 de abril de 1981.—El Consejo de Administración.—1.640-D.

TRANSPORTES AEREOS GUADARRAMA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 28 de mayo de 1981, a las dieciocho horas, en los salones de la excelentísima Diputación Provincial de Madrid, calle de Miguel Angel, número 25, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 27, en segunda, si procede, con el siguiente

*Orden del día**Junta general ordinaria*

1. Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1980, así como de la gestión del Consejo.
2. Reestructuración del Consejo de Administración.
3. Nombramiento de interventores del acta.
4. Nombramiento de censores de cuentas.
5. Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

1. Modificación del artículo 10 de los Estatutos sociales.

A los efectos de asistencia, regirán los preceptos estatutarios y la vigente legislación.

Puerto de Navacerrada, 7 de mayo de 1981.—Por el Consejo de Administración, Angel Garcia Fernández, Consejero Secretario.—5.016-C.

PLEXI, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de «Plexi, S. A.», para el día 3 de junio próximo, a las nueve treinta horas de la mañana, en el domicilio social, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para someter a examen y aprobación, en su caso, de la asamblea el siguiente orden del día:

- 1.º Gestión del Consejo de Administración y de la Dirección de la Empresa.
- 2.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de beneficios correspondientes al ejercicio de 1980.
- 3.º Fijación del actual Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio de 1981.
- 5.º Ruego y preguntas.

Valencia, 14 de abril de 1981.—El Consejero Delegado, Ignacio Loring Gilhou. 2.029-13.

STEM-PER**CONSULTORES ASOCIADOS, S. A.***Junta general ordinaria*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 del mes de mayo de 1981, a las nueve treinta horas de la mañana en primera convocatoria en la sede social, situada en la calle Princesa, número 1, planta 25, oficina número 4, de Madrid y para el día 30 del mismo mes a igual hora y en el mismo local para celebrar la segunda convocatoria, si a la primera no hubiese concurrido el número de accionistas legalmente necesario, a fin de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación en su caso de la memoria, balance y cuentas del ejercicio 1980.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Lectura y aprobación si procede del acta correspondiente.

Madrid, 18 de abril de 1981.—El Administrador único.—2.021-8.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES
Trafalgar, 29. Teléfa. (10 líneas) 446 60 00
(8 líneas) 446 61 00
MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 24,00 ptas.
Suscripción anual:
España 7.200,00 ptas
España, Avión 8.400,00 ptas
Extranjero 12.000,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Gran Vía, 51.
- Quiosco de Gran Vía, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de Glorieta de Carlos V (Ronda de Atocha-Santa Isabel).